

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 pts
PROVINCIAS: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

IMPORTANTES ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Una reunión principalmente dedicada al estudio de tres trascendentales proyectos de Ruiz-Funes

Las elecciones municipales se celebrarán definitivamente el 12 de abril.—El próximo viernes hará el Gobierno su declaración ministerial ante el Parlamento.—Supresión de los soldados de cuota en el Ejército

MADRID.—Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

Se ha resuelto en primer lugar una competencia de la Presidencia. Después el ministro de Estado ha dado cuenta de su labor en el viaje hecho a Londres habiendo aprobado el Consejo su gestión.

La mayor parte del Consejo de esta mañana se ha dedicado al estudio del articulado de tres proyectos de ley del ministerio de Agricultura: el de Bienes comunales y el de Desahucio de fincas rústicas que han sido aprobados. Se tomó acuerdo a propuesta del propio ministro para la aplicación de la ley de Laboreo forzoso.

JUSTICIA.—Una propuesta de libertad condicional a favor de 21 penados de la jurisdicción ordinaria.

Con motivo de la actuación reciente de algunos tribunales en causas por desórdenes públicos y tumultos se resolvió promover la incoación del expediente oportuno con sujeción a la ley aprobada por las últimas Cortes por lo que se resuelve que se cree una comisión de investigación para que se informe sobre la conducta de los jueces y magistrados que se han distinguido por su negligencia a que dicha ley se refiera.

Del ministerio de Comunicaciones se aprobó una propuesta de acuerdo reorganizado con el problema que crea entre los funcionarios de Correos y Telégrafos la aplicación de la amnistía.

De Trabajo y Sanidad varios decretos y expedientes de probación de la Junta del Paro.

INSTRUCCION PUBLICA.—Acuerdo de disolución del Patronato de la expedición al Amazonas.

Autorización para investigar las arbitrariedades si las ha habido en los nombramientos del personal de la enseñanza.

Acuerdo sobre reorganización de la Segunda Enseñanza profesional en su grado medio.

Creación en Madrid del Consejo general de Cultura primaria, y creación de los Consejos regionales de Primera y Segunda Enseñanza.

Expediente sobre creación de escuelas graduadas con seis secciones para niñas y seis para niños en Alhama de Salmerón (Almería). Dispensando al Ayuntamiento de toda aportación en homenaje a don Nicolás Salmerón.

Expediente de construcción de escuelas en Hortaliza (Madrid).

OBRAS PUBLICAS.—Creación de la comisión de Enlace ferroviario de Bilbao y Barcelona y de inclusión en el circuito de los kilómetros 108 al 235 de la carretera de Madrid a La Coruña.

HACIENDA.—Un expediente de trámite y otro sobre construcción de buques para la Campsa.

Se ha aprobado en principio un proyecto de ley suprimiendo los soldados de cuota.

Se ha acordado la disolución de la escala de complemento honoraria de Ferrocarriles.

Varios expedientes del personal y un acuerdo sobre aplicación en los establecimientos militares de la jornada de cuarenta y cuatro horas establecida por decreto de Trabajo de 5 del actual para las industrias siderúrgicas, metalúrgicas y derivadas y de material eléctrico y científico.

LOS ACUERDOS ADOPTADOS
MADRID.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia tuvo la novedad de que se in-

virtieron los términos en que venían despachando los consejeros. Así, pues, en lugar de comenzar con su exposición acotada por el jefe del Gobierno, despachó en primer término el ministro de Agricultura.

Los proyectos del señor Ruiz-Funes fueron objeto de un detenido estudio, que invirtió gran parte del Consejo.

Fueron tres los proyectos de ley que el ministro de Agricultura llevó a la reunión ministerial: El de rescate de bienes comunales y el de suspensión de desahucios de fincas rústicas. Estos dos fueron aprobados por el Consejo. Después los ministros cambiaron impresiones sobre el otro proyecto del señor Ruiz-Funes, que trata de la nueva ley de Arrendamientos.

Despachó seguidamente el ministro de Comunicaciones, planteando el problema que crea en su Departamento la ley de restricciones del señor Chaparrieta.

Con motivo de la aplicación de la Amnistía han regresado en el Cuerpo los empleados expulsados por causas políticas o sociales, y como está en vigor la ley de Restricciones, que obliga al ministro a hacer economías, éste llevó al Consejo una propuesta resolviendo la situación que se creaba, propuesta que mereció la aprobación del Consejo.

El ministro de Instrucción Pública propuso y fué acordada la liquidación de la expedición al Amazonas. El "Arctabro" será dedicado, de momento, a realizar algunas excursiones por las costas de Guinea y en cuanto a los elementos científicos que se habían acumulado para la expedición, se dedicarán a fines educativos.

El ministro de Justicia se refirió a algunas sentencias dictadas por los Tribunales. En estas causas los Tribunales han condenado a los autores de esos hechos con penas leves, cuando no se les ha declarado inculpables. El ministro resolvió promover la iniciación del expediente oportuno a estos Tribunales con sujeción a la ley aprobada por las últimas Cortes.

El ministro de Hacienda, aparte de otros proyectos de sus Departamentos, llevó al Consejo el de prórroga presupuestaria y el de Estado dió cuenta de las impresiones recibidas en su viaje a Londres para asistir al Consejo de la Sociedad de Naciones.

El señor Barcia trae impresiones optimistas respecto a la solución que han de tener los problemas planteados por Alemania al violar los Tratados de Versalles y Locarno y por Italia, invadiendo Etiopía. Hizo referencia el señor Barcia a la audiencia que le concedió el rey Eduardo VIII y al cambio de impresiones que tuvo con una alta personalidad política francesa durante la comida celebrada en la Embajada Española de París.

El ministro de la Gobernación que asistía al Consejo, restablecido de su enfermedad, dió cuenta de los sucesos producidos últimamente y de las disposiciones dictadas no solamente para evitar la repetición de tales hechos delictivos, sino para que sean descubiertos y capturados sus autores.

Se refirió el ministro a las noticias transmitidas por los gobernadores que en general acusan una marcada tendencia al restablecimiento de la normalidad. Anunció el ministro su propósito de acudir esta tarde a la Cámara para intervenir en el debate sobre el orden público.

En cuanto a las elecciones municipales, se celebrarán definitivamente el

domingo 12 del próximo mes de abril. No hay por tanto los aplazamientos que se venían anunciando. El Gobierno garantizará el orden público y la libre emisión del voto, pudiendo por tanto acudir sin recelo todas las fuerzas políticas seguras de que serán respetados sus derechos.

Por lo que hace al Frente Popular, irá a las elecciones para concejales, estableciendo las oportunas alianzas entre sus distintos partidos.

Las alianzas, posiblemente no se harán en todas las circunscripciones, pero sí en su mayor parte. Para estas elecciones no se hará, por no ser necesario, un programa municipal como se hizo cuando el Frente Popular se presentó unido en toda España en las pasadas elecciones de diputados.

La proporcionalidad de los partidos y las personas que han de ser designadas candidatos, se acordarán en reuniones que indistintamente celebren dentro de unos días los partidos del Bloque.

En cuanto a la situación de las gestoras provinciales no hay nada decidido. Se discutirá este asunto en un Consejo de ministros para resolver si las nuevas diputaciones han de constituirse por mancomunidades de los futuros Ayuntamientos o se mantienen las actuales Gestoras durante algún tiempo más.

La semana anterior a la celebración de las elecciones municipales será levantado el estado de alarma y la censura de Prensa.

Se refirió también el señor Amós Salvador a la angustiosa situación en que se encuentran algunos pueblos donde a las dificultades que produce el paro obrero se han aumentado las que motivan la persistencia de las lluvias, que impide todo trabajo en los campos. En algunos de esos pueblos el hambre amenaza a los obreros que se han dirigido a las autoridades en demanda de auxilio. Como el ministro de la Gobernación no puede enviar esos socorros por carecer de fondos, y como la situación de esos pueblos es angustiosa, propuso al Consejo y así fué acordado que tan pronto quede constituido el nuevo Parlamento, se solicite un crédito de las Cortes que permita atender con toda urgencia a remediar la situación de esos obreros.

El señor Azaña dió cuenta de varios asuntos de trámite y anunció su propósito de no intervenir en el debate sobre orden público, a no ser que el desarrollo del mismo le obligara a hacerlo.

En cuanto a la declaración ministerial no lo hará hasta el viernes próximo; es decir, cuando el Congreso quede constituido definitivamente y haya sido elegida su Mesa, lo que posiblemente se hará por aclamación para ahorrar tiempo ya que ha de ser la misma que la interna actual.

Por último, fué acordado del Consejo la supresión del artículo 17 de la ley de Reclutamiento a filas, con lo cual desaparecer los llamados soldados de cuota.

Se deniega nuevamente la aplicación de amnistía al general López Ochoa

Este pide ser trasladado al hospital militar por encontrarse enfermo

MADRID.—La fiscalía general de la República ha informado nuevamente en contra de la aplicación de la amnistía al general López Ochoa, por entender que los hechos imputables al general no son debidos a móviles políticos o sociales. No obstante, la sala sexta resolverá, probablemente mañana, en definitiva.

El señor Paz Mateo añadió a los informadores que no tenía noticias de que se hubiesen adoptado aun determinaciones trascendentales en el sumario Straus.

El general López Ochoa, que se encuentra preso en la prisión militar de Guadalajara para responder de las responsabilidades en que haya podido incurrir por su actuación en la represión del movimiento de octubre de 1934, ha solicitado de la Sala sexta del Tribunal Supremo autorización para trasladarse al hospital militar de Carabanchel, por encontrarse enfermo.

La Sala ha pasado el escrito al fiscal para que informe sobre la procedencia de la autorización.

CONTRA EL PARO OBRERO
La labor del ministro de Agricultura

La Comisión de Izquierda Republicana nos comunica haber recibido del ministro de Agricultura, señor Ruiz-Funes, el siguiente telegrama:

"Con cargo al fondo contra el paro obrero se han concedido cuarenta y cinco mil pesetas para las obras de alcantarillado en el pueblo de Fuente-Alamo, de Murcia.

Las obras de pavimentación y enlace del barrio del Carmen y carretera de Espinardo, forman parte de un plan mayor de obras públicas. Para realizarlos más rápidamente se desglosarán de dicho plan.

UN HONOR BIEN MERECIDO

Se concede la medalla de oro de Madrid a don Manuel Azaña y a don Julián Besteiro



En su última sesión, el Ayuntamiento madrileño ha adoptado un acuerdo que le honra al honrar a dos figuras de máximo prestigio de la vida política española: la concesión de la medalla de oro de Madrid al presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, y al expresidente de las Cortes don Julián Besteiro.

La distinción de que se hace objeto a estos dos hombres es, sin duda alguna, de un singular valor para ellos, que tanto afecto han demostrado siempre por la ciudad que ostenta la capitalidad de la República. Ambos, desde sus elevados puestos, realizaron una decidida y decisiva gestión para que al Municipio madrileño le fuera concedida la subvención por capitalidad, que tan necesaria le es al concejo para el desenvolvimiento de los grandes proyectos de mejora urbana de que Madrid, por su rango, se encuentra necesitado.

El máximo galardón que la representación de Madrid otorga a los que demuestran su amor a la castiza ciudad, ha recaído hoy en dos positivos valores revelados, precisamente, en el acogedor ambiente de la vieja villa que sabe dar amor a los que amor la profesan.



LERROUX EN LA PRENSA PARISIEN

Cree que las elecciones municipales rectificarán el resultado de las generales

PARIS.—"L'Intransigeant" publica en su primera edición el texto de una entrevista con don Alejandro Lerroux.

A juicio de Lerroux, la situación presente de España no conviene al país, que necesita paz y trabajo. En el Gobierno Azaña hay hombres inteligentes.

Lerroux cree que, en el futuro deberá ocurrir una de estas dos cosas: o bien el Gobierno cede ante programas poco meditados, o bien el Gobierno deberá rehusar a sus aliados de hoy, por encontrarse una mayoría de centro y de derechas que le saque de la esterilidad.

El fracaso electoral del 16 de febrero lo achaca Lerroux a los extremistas, tanto de derechas como de izquierdas. Los partidos de derechas fueron a las elecciones dispersos porque algunos jefes extremistas, ambiciosos, no tuvieron ni la abnegación ni la disciplina necesarias. Los programas eran confusos y poco constructivos.

Cree Lerroux que las elecciones municipales, si se desarrollan con normalidad, rectificarán el resultado de las anteriores. El pueblo de España aspira legítimamente a una situación mejor, y es por tanto enemigo de los excesos.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

Se deniega nuevamente la aplicación de amnistía al general López Ochoa

Este pide ser trasladado al hospital militar por encontrarse enfermo

MADRID.—La fiscalía general de la República ha informado nuevamente en contra de la aplicación de la amnistía al general López Ochoa, por entender que los hechos imputables al general no son debidos a móviles políticos o sociales. No obstante, la sala sexta resolverá, probablemente mañana, en definitiva.

El señor Paz Mateo añadió a los informadores que no tenía noticias de que se hubiesen adoptado aun determinaciones trascendentales en el sumario Straus.

El general López Ochoa, que se encuentra preso en la prisión militar de Guadalajara para responder de las responsabilidades en que haya podido incurrir por su actuación en la represión del movimiento de octubre de 1934, ha solicitado de la Sala sexta del Tribunal Supremo autorización para trasladarse al hospital militar de Carabanchel, por encontrarse enfermo.

La Sala ha pasado el escrito al fiscal para que informe sobre la procedencia de la autorización.

CONTRA EL PARO OBRERO
La labor del ministro de Agricultura

La Comisión de Izquierda Republicana nos comunica haber recibido del ministro de Agricultura, señor Ruiz-Funes, el siguiente telegrama:

"Con cargo al fondo contra el paro obrero se han concedido cuarenta y cinco mil pesetas para las obras de alcantarillado en el pueblo de Fuente-Alamo, de Murcia.

Las obras de pavimentación y enlace del barrio del Carmen y carretera de Espinardo, forman parte de un plan mayor de obras públicas. Para realizarlos más rápidamente se desglosarán de dicho plan.

LA MANIOBRA DE LA CEDA

¿Los acusados, acusadores?

El orden público de las derechas—aun las de rosario y pistola ametralladora—es, meramente, la paz del asfalto. Menjúrje para uso externo. Y causa, no efecto.

Así, para el derecho jesuitico va todo bien—aunque vaya todo mal—como no se escuche en la calle el diálogo de las pistolas. Por algo éste es el país del "Quémese la casa y no se vea humo". Y el en donde se vinculó el principio de autoridad en "mantenida y no emendada". Y el en que nacieron y perviven estas dos locuciones hipocritas, afrenta de una civilización: "Hábilmente interrogado" y "estrechado a preguntas".

Pero, ¿es que ese incompleto orden público, ese cincuenta por ciento del orden público, ese Moloch de España durante el bienio de los confesores, puede autorizar que los acusados se conviertan en fiscales? ¿Ha de consentirse que a la hora de ajustarlos su amarga cuenta repitan la burda maniobra con que comparecieron en las Cortes de la represión?

España ha vivido sin ley ni justicia durante dos años. Gobernada, vamos al decir, por las tertulias del señor Lerroux y del A. M. D. G. yó cómo el Poder público, en la mayor parte de sus acciones, se despoaba por fuera de la legalidad. Y cómo encendía y mantenía la guerra civil tanto más feroz cuanto que se emboscaba a la sombra del mantenimiento del orden y de la justicia.

A lo largo de esa dictadura de dos años—que en muertos, heridos e inválidos causó tantas víctimas como una guerra implacable en campo abierto—España recibió la demoleadora enseñanza de que "gobernar" es sinónimo de agredir, de perseguir, de escarnecer, de atropellar, de enfurecer. Una por una, en furiosa campaña contra el sosiego público, se fueron desmenuzando las raíces del orden moral, efectivo sustentadero del orden material. Y el pueblo hubo de advertir, indignado, cómo se arrojaban en complejidades de silencio cuando no en rotundas negativas ministeriales formas de "justicia" más propias del Magreb feudal que de un Estado europeo, a la vez mendigo plado de un Concordato incompatible con su constitución laica.

Tal fué la sembradura de tempestades efectuadas por la Ceda y sus cómplices. Y siendo así, ¿con qué autoridad pueden fingir hoy cuidados por el orden público? ¿No lo deshicieron en la "Gaceta", en las Cortes sacristanas y en todo mitin donde fluyó, provocativa y lenguaraz, la zanja verborrérica del "jefismo"?

Recuérdese. ¿Quiénes se jactaban de haber provocado lo de octubre para "colocar fuera de la ley" a las izquierdas? ¿Quiénes aplaudían como estupendo, maravilloso triunfo de la "táctica" y del "jefe" la desparaficación nacional, cuyo fruto cifrábase en tener "la Presidencia del Consejo a la vista"? ¿Y quién llevó de tribuna en tribuna la cruel oferta de represiones implacables para lo mismo que se decía victoria de la "táctica"?

¡Ah! Pues que ahora no cambien de posición los culpables. Si hay fluctuaciones en el orden público callejero; si los agentes provocadores derechistas logran exasperar a las muchedumbres; si aún se perciben los coletazos de la

guerra civil, la responsabilidad debe buscarse en la Ceda y sus Duguescines. Su obra es haber destruido la convivencia desde que vinieron a lanzar la República contra los republicanos y contra la Constitución.

¿Man'obra? Si. Ha llegado la hora de las sanciones. Y las sanciones han de alcanzar a todos los responsables, lo mismo si fueron ejecutores libres que si mostraron complacencia o lealtad ante las culpas.

¿Qué sanciones impusieron las tertulias desgobernantes a los autores de la justicia de tribu? En el bienio lo de Casas Viejas no quedó soterrado ni impune. ¿Pueden decir lo mismo respecto al período iniciado en octubre de 1934 los que llevan la responsabilidad ministerial por lo sucedido? ¿Por ciertos porqueros de aquella represión aceda de procesarse a un general. Pero, ¿es que no había entonces un Gobierno sobre dicho general? ¿Y qué conducta siguió aquel Gobierno en el asunto? Lo solo que sabemos es que, solidarizándose con el general, puso decidido empeño en concederle una recompensa extraordinaria por lo de Asturias.

Mas en la represión existen muchos episodios, muchos y muy tristes, que nada tienen que ver con los hechos motivadores de ese procesamiento. Por modo público los denunciaron los señores Gordón Ordás y De los Ríos. ¿Y qué disposiciones eficaces tomó aquel Gobierno para atajar las monstruosidades denunciadas? ¿Qué hizo, en defensa de la patria y del orden, lanzó la Prensa ministerial contra los denunciadores. Y el hecho elocuentísimo de que en todo 1934 no se procediera contra ninguno de los culpados o responsables.

Esa es, sin duda, la más nefasta labor desenvuelta contra la paz pública por los que ahora se sienten enamorados feroces de ella. Porque, a la par, corría sin freno, al amparo de la censura, toda suerte de calumnias contra los perseguidos. Porque, conjuntamente, se presentaba como enemigos de la ley, de España y de la moral pública a cuantos pedían justicia. Porque, a la vez, se anunciaban nuevas leyes opresoras contra las izquierdas. Y se insistía en poner mordaza a los periódicos para que no acusaran, para que no pudiesen llevar a la barra a quienes cooperaban a la ola de barbarie cubriendo con el impunismo acciones individuales no atribuibles a ninguna colectividad.

¿Cómo, pues, ha de permitirse ahora que las tertulias de octubre se erijan en fiscales? De ninguna manera. Ya que no les plugo romper de hecho ninguna responsabilidad, esas responsabilidades tiran de ellos y han de arrastrarlos hasta las sanciones.

Véanlo bien las izquierdas. Por justicia les corresponde acusar y sancionar. No consentan una inversión de cometidos. Los mayores responsables de lo que hubo desde octubre de 1934 no fueron a la cárcel ni estuvieron siquiera frente a los folios de una sumaria.

Augusto VIVERO

Una disposición sobre el personal de Guardia civil, Seguridad y Vigilancia

SE CREA LA SITUACION DE "DISPONIBLE FORZOSO"

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se crea para el personal de generales, jefes, oficiales y suboficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Seguridad y para los funcionarios de todas las categorías del Cuerpo de Vigilancia una nueva situación de actividad que se denominará "disponible forzoso".

Art. 2.º El pase a la situación de disponible forzoso se ordenará libremente por el ministro de la Gobernación. Los disponibles forzosos devengarán únicamente el sueldo de su empleo o categoría y los emolumentos de carácter personal con exclusión de los que se perciben por razón de servicio o residencia.

Art. 3.º El personal de los Cuerpos de

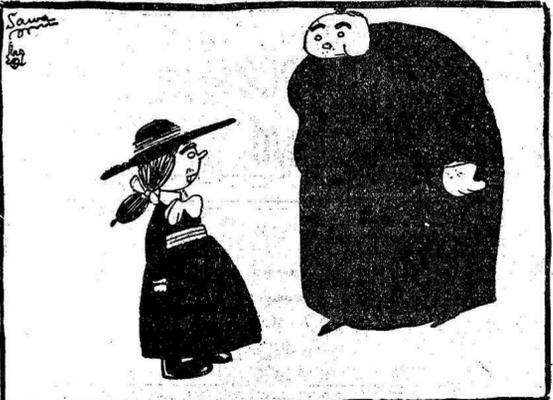
Los restos de Venizelos no serán trasladados a Atenas

ATENAS.—La negativa a dejar llevar a Atenas los restos mortales del señor Venizelos, ha suscitado viva emoción entre los venizelistas y principalmente entre los fugitivos. Sin embargo, la familia del difunto permanece firme en su resolución de hacer llevar el féretro directamente a Creta para evitar posibles incidentes.

SERAN DESEMBARCADOS EN CRETA

ATENAS.—El Gobierno helénico ha prohibido que el cadáver del ex presidente Venizelos sea desembarcado en el puerto del Píreo. El Gobierno, tratando de evitar posibles desórdenes, ha dado órdenes para que los restos sean desembarcados directamente en la Isla de Creta.

LOS NIÑOS PRECOCES, por SAWA



—¡Oye, mamá! ¡Ahora en marzo hay moscas?
—No, hija.
—Entonces, ¿por qué papá cuando miraba el pasaporte decía "por si las moscas"?



"Cataluña--dice--puede ser un ejemplo de cultura, belleza y ordenamiento progresivo"

Las cualidades de nuestro pueblo nos permiten tener las mejores ambiciones

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad de Cataluña recibió a mediodía a los periodistas a quienes manifestó que tenía intenciones de celebrar esta tarde un pequeño Consejo con los miembros del Gobierno...

Cataluña, pues no soy ni quiero, ni es adecuado a mi cargo, la suprema voluntad del partido, que tiene sus organismos adecuados, y he de apartarme de las directrices del partido en el cual milito si he de ejercer las funciones de gobierno...

También me han visitado los elementos del partido federal, núcleo de Barcelona, de Sabadell y de su comarca y de otros lugares de Cataluña. He sostenido con ellos una conversación encaminada a la misma finalidad.

DEPORTES

Otro resultado honroso del Cartagena Y el titular cartagenero jugó nuevamente en Valencia, esta vez, con el Gimnástico, sacando un honroso resultado, puesto que logró empatar a un goal, igual resultado que en el Stadium, con este mismo equipo.

Los jugadores blanquinosos, fuera de su terreno de juego, con pundonor, entusiasmo y cariño, supieron desquitarse, supieron borrar, su última actuación en esta ciudad, jugando con el Levante, pues, contra el Gimnástico actuó soberbiamente, dejando una grata impresión en la afición.

Estas actuaciones en la ciudad del Turia se han recibido con agrado, ya que el nombre deportivo de Cartagena, ha quedado en un excelente lugar, y por tanto, los equipos locales se han salvado del naufragio, quedando bien demostrado que más puede a veces la voluntad y el entusiasmo que el juego, aunque éste vaya completamente ausente a las características anunciadas primeramente, siendo lo uno completamente de lo otro.

En este último encuentro empataron a un goal, siendo el juego desarrollado por los cartageneros, muy elogiado, sobre todo, el practicado en la segunda parte, donde la línea intermedia se volaba materialmente sobre la portería contraria, destacando también en la vanguardia el equipier Angelillo, que realizó un juego sobrio y eficaz, voluntarioso en todo momento y técnico.

El árbitro, señor Ferragut, que dirige la contienda anuló un gol a López, por offside imaginario, no castigando una falta dentro del área de penalty, como otras de menos cuantía que favorecieron a los equipiers gimnásticos.

Los jugadores cartageneros llegaron a ésta el lunes en el correo, muy satisfechos de sus actuaciones, y más por el interés y juego de conjunto que practican, sirviendo esto para que formasen los valencianos un excelente juicio de nuestro viejo y querido club.

ESPECTACULOS

Teatro Principal Hoy miércoles se proyectará en este teatro la magnífica producción Me-mo, "Todo Corazón", en la que tan soberbiamente la protagonista Jean Parker.

Una película de amor, llena de gran sentimentalismo, donde se suceden las escenas de un gran valor. Para el viernes está anunciada la magnífica producción hablada en español titulada, "El héroe número 1", que la Metro, dedica a la Policía municipal, en homenaje a su labor patriótica.

Escenas grandiosas, detectivescas, apasionantes, de persecuciones, de intriga, de amor... Película que ha sobrepasado a todas las realizadas con argumentos similares y que mantiene al público en interés constante, hasta su final.

Teatro Circo

"Duermes siempre", interpretada por la graciosa artista Grace Moore, es la película que se está proyectando con singular éxito en el Teatro Circo. El jueves será pasada en el mismo local la ya famosa película "Crimen y castigo", que constituirá un nuevo éxito para la empresa por el acierto de ofrecerla al público cartagenero.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nataleños. Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa y robusta niña doña Paquita Egga, joven y distinguida esposa, de nuestro querido amigo el sargento del regimiento Infantería Sevilla número 41 don Francisco Martínez Moneles.

Por tan fausto acontecimiento enviamos a los dichosos padres nuestra enhorabuena. Ha dado a luz un niño la joven y bella esposa de nuestro estimado amigo don Silvestre Estrada Conejero.

Bautizo.

En Santa María de Gracia ha sido bautizada la preciosa niña, dada a luz por la distinguida señora de nuestro estimado amigo el profesor de Matemáticas don Diego Sánchez For.

Tinta Pelikan

Pardo y su esposa doña Concepción Pérez Salinas. Bendijo la unión el arcipreste don Pedro Gambín.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres; de la novia, donde fueron con toda esplendidez esposados.

A los nuevos esposos, que salieron a recorrer distintas capitales de la República, les deseamos las mayores venturas.

Traslado del director de esta prisión

Ha sido trasladado al penal de San Miguel de los Reyes, el director de esta prisión Central, don Diego Robles.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Albacete, donde ha estado en uso de licencia, a nuestro estimado amigo don Juan Reverte Collado.

VIAJEROS

Han marchado

A Barcelona, la gentil y distinguida señorita Carmencita Miletire, acompañada de sus hermanos.

A Alicante, nuestro estimado amigo don Eusebio Pedrerío Conesa y esposa.

A Canarias, después de pasar en ésta una temporada en uso de licencia, el médico de la Compañía Transmediterránea, don Emilio Lozano.

Han llegado

De Sevilla, nuestro querido amigo, y paisano, el factor de la Compañía de M. Z. A., don Augusto García y García.

De Ferrol, nuestro distinguido amigo el capitán de Infantería de Marina don Juan Luque Carris.

NOTAS DE EJERCITO

El mando de la 3.ª División

Por haberse ausentado de la plaza de Valencia, debidamente autorizado, el excelentísimo señor general de División don Fernando Martínez Monje y Restoy, se ha hecho cargo del mando de la misma el excelentísimo señor general de la sexta Brigada de Infantería don José García Aldave y Manabe, y del mando de la Comandancia Militar de Valencia y despacho de asuntos de la División el excelentísimo señor general de la 5.ª Brigada de Infantería, don Mariano Gamir Ullbarri.

Dado de baja para el servicio el teniente coronel jefe accidental del regimiento de Infantería Sevilla núm. 33 don Ramón Gómez Romagosa, se ha hecho cargo del mando accidental de dicho Cuerpo el comandante don José Calderón Goñi, a quien por ordenanza corresponde.

NOTAS DE MARINA

Licencia por enfermo

Se le ha concedido dos meses de licencia por enfermo, para Cartagena y Murcia, al operario de la segunda sección de los servicios técnicos de la Armada, don Alvaro López Mateo, con destino en el ramo de Ingenieros del Arsenal de Cartagena.

Se le ha concedido igual licencia al auxiliar segundo de los servicios técnicos, don Juan Peral Huertas, destinado en el taller de torpedos de la Base Naval Principal de Cartagena.

El oficial primero de los servicios técnicos de la Armada, don Ricardo Luque Benitez, disfrutará cuatro meses de licencia, concedidos por la superioridad.

Cambios de destinos

Estimando recurso de súplica interpuesto por el auxiliar primero de Artillería don José Hernández Ramos, se ha dispuesto se ejecuten los siguientes cambios de destinos y situaciones:

Auxiliar primero de Artillería don José Hernández Ramos, cesa en el Polígono, y pasa destinado a nuevas construcciones, destructores.

Y al de idem, don Enrique San Martín García, cesa en nuevas construcciones, destructores y pasa a la Base Aeronaval de San Javier.

Y al idem, don Pedro Escarabajal Peralta, cesa en la Base Aeronaval de San Javier y pasa a la situación de disponible forzoso interino en Cartagena.

Buques de guerra.—Prácticas

En el día de ayer zarparon de nuestro puerto, con el fin de efectuar prácticas de tiro por aguas de Santa Pola, el crucero "Méndez Núñez" y los destructores "Almirante Fernández" y "José Luis Díez", y el remolcador "Gaditano".

Regresarán nuevamente a Cartagena en la tarde del próximo jueves o viernes.

Base Naval Principal

Han cumplimentado al almirante jefe de esta Base Naval Principal, señor Gómez, el capitán de Intendencia de la Armada, don Diego Ferrer Gil y el oficial tercero de electricidad y torpedos de la Armada, don Juan Tornell Gómez.

EN CARTAGENA SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A "EL LIBERAL" DE MURCIA EN EL KIOSCO VICTORIA, PUERTAS DE MURCIA.

Tinta Pelikan

Compansys—una noticia política muy interesante. Me han visitado el diputado a Cortes señor Casanellas y los diputados del Parlamento catalán señores Terradellas y Xirau, con los que he tenido un extenso cambio de impresiones sobre la situación política.

Estos señores, antiguos e íntimos amigos míos, me han ofrecido su concurso para realizar la obra de gobierno de tendencia izquierdista que las circunstancias imponen.

Les he agradecido este ofrecimiento de colaboración, que considero muy conveniente a las finalidades prácticas.

Sería conveniente llegar a una actuación de conjunto dentro de la misma disciplina del partido.

En el mismo sentido se me expresó ya hace algunos días por carta el catedrático de Sevilla señor Quido, perteneciente también al partido nacionalista republicano de izquierdas.

Yo daré cuenta de las conversaciones sostenidas a los organismos directivos de la Esquerza Republicana, de

Tinta Pelikan

esfera de la oposición con la fiscalización y las sugerencias de la crítica.

Cataluña puede ser un ejemplo de cultura, belleza y ordenamiento progresivo. Las cualidades de nuestro pueblo nos permiten tener las mejores ambiciones.

Debemos ser, además, el soporte inconvertible de la República, e impulsarla. Para ello será necesario que los valores más destacados y las mayores capacidades no menosprecien su intervención activa en la política, sino que intervengan activamente porque la hora lo vale y el trabajo a realizar lo pide con exigencias de un deber imperativo.

El barco desplaza 80.773 toneladas y mide unos tres metros menos de largo que el "Normandie" cuyo desplazamiento es de 82.789 toneladas.

PROCESO CONTRA UNOS SOCIALISTAS

VIENA.—El Tribunal ha dictado sentencia en el proceso por alta traición seguido contra una treintena de socialistas.

Los dos principales acusados, los periodistas Sailer y señora Amhardt, han sido condenados respectivamente a veinte y dieciocho meses de reclusión.

Otros acusados han sido condenados a penas que varían de dieciocho a seis meses de reclusión. Trece acusados han sido absueltos.

DESMITIENDO UNA NOTICIA

HIRANA.—La Oficina de Prensa Albanesa desmiente la información publicada en el extranjero según la cual habían sido movilizados en Albania nueve quintas de la reserva.

Se cree que este rumor ha tenido su origen en la convocatoria de dos batallones de la reserva para los usuales ejercicios que se realizan todas las primavera.

UNA PETICION DE INDULTO PARA HAUPTMANN

TRENTON (Nueva Jersey).—Comunican de fuente digna de crédito que el gobernador señor Hoffmann ha propuesto al fiscal gerente, señor Wilentz dirigir en común una petición de indulto al Tribunal del Estado, con el fin de que se conmuta la pena capital a Hauptmann por la de cadena perpetua.

EL GOBERNADOR HOFFMANN Y EL DOCTOR CONDON

TRENTON.—El gobernador del Estado, señor Hoffmann ha invitado al doctor Condon a que le visite para explicarle cuál fue su vida antes del asunto Lindberg, para aclarar ciertas contradicciones como testigo antes del proceso Hauptmann.

El doctor Condon ha aceptado esta invitación.

VISITA DE UN PRINCIPE GRIEGO

TANGER.—Estuvo en esta ciudad el príncipe Pedro, de Grecia, que ha marchado con dirección a las zonas francesa y española que tiene el propósito de visitar.

DIFICULTADES EN LA NAVEGACION

TANGER.—Se ha recrudecido el temporal de viento y lluvia, con lo que se hace con dificultad la navegación en el Estrecho.

A consecuencia del desprendimiento de tierras en la línea de Algeciras ha quedado detenido todo el servicio de Correos y prensa, así como el viajeros desde el domingo, no habiendo llegado hasta esta mañana la prensa correspondiente al día 22.

OTRO GIGANTE DE LOS MARES, EL "QUEEN MARY"

LONDRES.—Esta mañana en los astilleros del Clide ha levado anclas a las diez el trasatlántico gigante "Queen Mary", ante una muchedumbre de más de dos millones de personas, escalonadas en un recorrido de cuarenta kilómetros para efectuar su primer viaje hasta Greenock, cerca de Glasgow, donde anclará durante veinticuatro horas.

Después marchará a Southampton, desde donde emprenderá su primera travesía trasatlántica en el mes de mayo.

En defensa del Murcia F. C.

Después de la última derrota sufrida por nuestro equipo frente a los gallegos del Celta, nos vamos a permitir hacer unos breves comentarios, sobre las causas que a nuestro entender, han motivado el que el Murcia se quede otro año más, sin ascender a la primera División.

Nuestra primera sociedad deportiva padece desde hace algunas temporadas, de una grave enfermedad, de la que no logrará curarse tan fácilmente, a no ser que los elementos que forman su directiva hagan lo mismo que los jardineros que encuentran algún arbolillo enfermo en su jardín: manejar las tijeras de podar y cortar de raíz la enfermedad, para evitar el contagio de las demás plantas.

Al decir esto último no me refiero solamente a los jugadores, pues, éstos, no son culpables muchas veces de los resultados adversos que pueda obtener el equipo, como tampoco se puede culpar al entrenador, cuando éste no goza de la suficiente autoridad, para alinear el equipo que crea más conveniente.

Por otra parte, parece ser que hay elementos de los que se llaman deportistas y viven del deporte, que ponen empeño, al parecer, para que el Murcia no pueda tener nunca el equipo que por su larga historia merece.

Y no se crea, que al hacer estas afirmaciones yo lo hago con intención particular de perjudicar a ninguna persona; solamente lo hago por mi amor al Murcia y ante algunos hechos que han venido ocurriendo desde hace algunas temporadas, como son, por ejemplo, prescindir de jugadores que eran del agrado del público, por la graciosa voluntad de un solo elemento directivo o técnico.

Ante este arbitrario proceder, tenemos todavía otro más reciente, y es el de declarar en rebeldía a un jugador, lanzar a los cuatro vientos que ese jugador no volvería a jugar en el Murcia—hecho del que se ocupó toda la prensa de España—y después, volver a alinearlo a ese jugador, cuando estaba completamente desentrenado a causa de llevar tres meses sin jugar, con lo que se consigueron dos cosas malas, como son, el contribuir a que el equipo no se entendiera y a que la Sociedad sea calificada por la prensa, como poco seria.

¿Y todo esto por un jugador que ha demostrado muchas veces su desamor al club?

¿El remedio para todo esto? Ya saben todos los aficionados murcianos en qué consiste: en ir haciendo gestiones para la adquisición de nuevos jugadores, para la temporada próxima, pues más vale madragar que llegar tarde, para lo cual se le deben dar al entrenador amplios poderes, y al mismo tiempo ir eliminando a todos los elementos sospechosos, que la acción ya los conoce bien.

Francisco VILLA VIVANCOS.

Comentarios de la jornada

EN EL PATRONATO.—Sabe el Valencia que le basta con vencer en Castellón para no correr riesgo alguno. Y no se preocupa de los partidos que debe jugar fuera. Envié a Sevilla un equipo de circunstancias que aceptó con tranquilidad la derrota que le infligió el Betis. Un Betis sin Paquiriti y con Unamuno en su verdadero puesto de delantero centro.

EN BARDIN.—Hubo honradez deportiva en Alicante, aunque sea desagradable para el Athlétilc madrileño. Decimos esto porque luego en el campo no se confirmaron los rumores que durante toda la semana corrieron por la capital levantina de que el Hércules iba sospechosamente a poner muy poco interés en la consecución del triunfo. Sobre el terreno quiso ganar y venció, pese al enorme interés del Athlétilc madrileño que casi le iba la vida—seguir en la primera división—, en el partido.

EN CASA RABIA.—Aquí se dió la sorpresa en el proceso por alta traición seguido contra una treintena de socialistas.

Los dos principales acusados, los periodistas Sailer y señora Amhardt, han sido condenados respectivamente a veinte y dieciocho meses de reclusión.

Otros acusados han sido condenados a penas que varían de dieciocho a seis meses de reclusión. Trece acusados han sido absueltos.

HIRANA.—La Oficina de Prensa Albanesa desmiente la información publicada en el extranjero según la cual habían sido movilizados en Albania nueve quintas de la reserva.

Se cree que este rumor ha tenido su origen en la convocatoria de dos batallones de la reserva para los usuales ejercicios que se realizan todas las primavera.

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se presenta el Sr. Dencás, que estaba declarado en rebeldía, ingresando seguidamente en la cárcel

MADRID.—Esta mañana alrededor de las doce se presentó en el Tribunal de Garantías el ex-consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, don José Dencás, que como se sabe, estaba procesado en rebeldía por el citado organismo por dos delitos de malversación de caudales públicos, uno de los cuales fué comprendido en los beneficios de la amnistía últimamente concedida.

Momentos después, el señor Dencás comparció ante el vocal del Tribunal, don Carlos Martín Alvarez, juez instructor del sumario que se le sigue. A la diligencia, en representación de la República, asistió el fiscal señor Mantuela.

Al señor Dencás le fué comunicado y entregada copia del auto del Tribunal pleno por el que se decretó su procesamiento. También se le notificó haberle sido aplicada la amnistía para uno de los dos delitos de malversación y finalmente se le recibió indagatoria.

Después el juez instructor, señor Martín Alvarez, dispuso que el señor Dencás fuera conducido a la cárcel, a disposición del Tribunal de Garantías, hasta tanto que éste resuelva sobre la aplicación de la libertad condicional, y en definitiva, sobre si el delito de que se le acusa está comprendido en el reciente decreto-ley de Amnistía.

Sabemos que el letrado defensor del ex-consejero de Gobernación de la Generalidad ha presentado al Tribunal de Garantías un escrito solicitando la reforma del auto de procesamiento dictado contra su patrocinado.

Al terminar la declaración del señor Dencás, que fué muy extensa, los periodistas se entrevistaron con el secretario del Tribunal de Garantías, don José Serrano Pacheco, de quien solicitaron noticias. El señor Serrano Pacheco, amablemente, se excusó de hacer ninguna manifestación, alegando el secreto del sumario.

No obstante, los informadores pudieron saludar y conversar brevemente con el señor Dencás, quien les manifestó que había entregado al juez instructor del sumario una serie de facturas y documentos justificativos de la inversión que dió a las cantidades por cuya malversación se le ha procesado, así como un acta notarial.

Añadió el señor Dencás que dichas sumas fueron empleadas en los trabajos de preparación del movimiento revolucionario, previo acuerdo, conocimiento y consentimiento del Gobierno de la Generalidad.

También hizo constar su protesta por el hecho de que, mientras algunos de los hombres del 6 de octubre ocupan hoy cargos elevados, gracias a aquel movimiento, otros, como él, se encuentran con que se les niega la aplicación de la amnistía y los beneficios de la libertad condicional.

Seguidamente, el señor Dencás, fué conducido a la cárcel, a disposición del Tribunal de Garantías.

Según nuestras noticias, el pleno del Tribunal se reunirá en breve para acordar sobre la situación del señor Dencás.

Organizando la próxima campaña electoral

VIGO.—Por los partidos del Frente Popular, se estudia la organización de la campaña electoral para la designación de concejales.

Los demás grupos políticos no dan señales de actividad. Se ha celebrado, no obstante, una reunión de destacados elementos que actúan al margen de los partidos, con el fin de llevar a la futura corporación un grupo de hombres escogidos por su significación en la vida local.

Asamblea de la Federación Agraria

VIGO.—A la asamblea de la Federación Agraria, celebrada en el vecino pueblo de Gondomar, asistieron centenares de asambleistas en representación de ochenta organizaciones de agricultores de la provincia.

Se han adoptado acuerdos importantes, aun cuando el detalle de las conclusiones que se elevarán al Gobierno no ha sido dado todavía a conocer.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

El príncipe de la Corona etíope, Asfau Oussen, resulta herido al ser atacado por tropas insurrectas

Quince muertos y ochenta y tres heridos abisinios, por los bombardeos a la ciudad de Jijiga

A LO QUE ACHACAN LAS DERROTAS ETIOPIAS

ASMARA. — Noticias procedentes de diferentes localidades del interior informan que la misión militar belga no ha abandonado voluntariamente el país abisinio sino que su marcha fue impuesta al Negus por la presión de diferentes altos mandatos de la corte de Addis Abeba.

Estos funcionarios justifican esta decisión achacándola a los militares belgas las derrotas etíopes, debido a no haber practicado los métodos guerreros abisinios en lugar de la táctica seguida por los militares europeos.

CIUDADES BOMBARDEADAS

ADDIS ABEBA. — Las ciudades de Dagaburg y Djigiga han sido nuevamente bombardeadas por varias escuadrillas de aviones italianos que lanzaron multitud de bombas incendiarias y explosivos, desconociéndose el número exacto de víctimas. En el ataque efectuado ayer sobre Djigiga resultaron veinte personas muertas y heridas otras veinticinco.

QUEDA DESTROZADA UNA AMBULANCIA ABISINIA

ADDIS ABEBA. — Durante el bombardeo efectuado últimamente sobre Jijiga fue alcanzada por las bombas la ambulancia de la Cruz Roja abisinia, quedando completamente destruida. En dicha población reina una gran inquietud, temiéndose que el general Graziani ataque la población una vez terminado el bombardeo.

ES EVACUADA LA CIUDAD DE HARRAR

ADDIS ABEBA. — La cifra oficial de muertos en el bombardeo de Jijiga es de 15, y la de los heridos 83.

Se teme que este bombardeo sea preludio de una nueva ofensiva del general Graziani en el frente sur, y que Harrar sea en breve objetivo de los aviones enemigos. Como se sabe la población civil de Harrar ha sido ya evacuada como medida de precaución.

ACTIVIDAD ENTRE LOS ETIOPIOS

ADDIS ABEBA. — El Gobierno etíope está activando los preparativos militares sobre el frente sur con el fin de hacer frente al proyectado avance del general Graziani, cuyas columnas están dispuestas para realizar una gran ofensiva en territorio del Ogaden hacia el ferrocarril de Addis Abeba-Jibuti.

LA PRINCESA MARIA JOSE, MARCHA A AFRICA

ROMA. — La princesa María José, esposa del príncipe heredero Umberto saldrá hoy o mañana en dirección a África oriental, donde prestará sus servicios como enfermera de la Cruz Roja de las tropas fascistas.

PRINCIPE ETIOPE, HERIDO

ROMA. — Un mensaje procedente de Jibuti informa que el príncipe de la corona etíope Asfau Oussen ha resultado herido al ser atacado en su residencia cerca de Dessie por rebeldes de la tribu de los Uollos. El príncipe ha sido trasladado por avión a Addis Abeba el día 20, y llevado al palacio.

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Los obreros de una fábrica declaran la huelga en protesta por la admisión de varios operarios

El temporal desencadenado en Córdoba agudiza el paro obrero en la provincia

DETENCION DE UN INDOCU-MENTADO

BARCELONA. — En la calle de Enrique Granados la Policía procedió a la detención de un individuo al que se le ocupó una pistola sin licencia. Conducido a la Delegación se negó a dar su nombre, por lo que fue llevado a la Jefatura donde fue fichado para ver si por las huellas digitales se le puede identificar.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

BARCELONA. — La mitad de los obreros de la fábrica de cementos Asland, de Moncada, se declararon esta tarde en huelga de brazos caídos como protesta por la admisión de varios operarios. A la hora del relevo los protestantes se negaron a abandonar la fábrica. Se reanudó el trabajo únicamente con 15 obreros. Se espera que en una reunión que ha sido convocada por los huelguistas, quede zanjado el asunto. Entre tanto, la Dirección de la fábrica ha dado aviso a la Policía.

También se tiene noticia de que una parte de los metalúrgicos de Badalona por no estar conformes con el nuevo horario semanal se han declarado en huelga de brazos caídos, en número de trescientos. No han ocurrido incidentes.

DETENIDO CUANDO INTENTABA ROBAR

BARCELONA. — Unos agentes de Vigilancia detuvieron en el interior de una sastrería de la calle de San Antonio Abad, 48, a Antonio Rodríguez González, quien manifestó que había entrado en la tienda con el propósito de robar. En la inspección ocular realizada por la policía se comprobó que no faltaba ninguno de los géneros de la tienda y que habían sido abiertos dos boquetes, uno en cada muro lateral del establecimiento.

El detenido declaró que en unión de otros dos individuos fue a robar a la tienda para entrar en la cual hicieron uno de los boquetes. Una vez dentro vieron que por otro boquete practicado en el muro fronterizo habían penetrado otros tres individuos que tenían el mismo propósito. Discutieron acerca de la manera de repartirse los géneros o el dinero que se obtuviera de su venta, pero como no llegaron a un acuerdo, decidieron marcharse todos sin llevarse nada.

El detenido quiso aprovechar la situación y poco después se separó de sus compañeros y volvió al establecimiento, pero sin duda sus cómplices desconfiaron de él y vigilaron la tienda. Al verle entrar en ella supone el detenido que dieron aviso a los policías que le detuvieron.

SE RESUELVE EL PARO OBRERO

MÉRIDA. — Ha quedado resuelto el paro obrero. La Bolsa de Trabajo ha colocado a todos los parados mediante un convenio de cincuenta días para los obreros del campo con un jornal de 475. Para los oficios varios, el jornal será de 550. Algunos patronos, pretextando carecer de fondos, devolvieron las papeletas a la autoridad, pero ésta consiguió convencer a los retraídos, dejando el asunto resuelto.

EL GUADALQUIVIR AMENAZA DESBORDARSE

CORDOBA. — El gran temporal impide de las faenas del campo, aumentando enormemente el paro en toda la provincia. El Guadalquivir amenaza desbordarse. Se han adoptado precauciones. El arroyo del Moro y otros cercanos a la capital, se desbordaron, inundando las carreteras. En Castel del Campo se hundió el cuartel de la Benemérita, sin que ocurrieran desgracias. Una sección de bomberos ha marchado a Fuente de Lancha, donde se ha hundido una casa. Otra amenaza hundirse. Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

MUERTO DE UNA PUÑALADA

CORDOBA. — En Villaviciosa, al entrar en la bodega de su propiedad el hacendado don Manuel López del Rey, unos individuos ocultos detrás de unos barriles le asestaron una puñalada que le produjo la muerte. Se ignora si se trata de un atentado social, aunque según manifiesta el alcalde se tiene la impresión de que el crimen obedece a una venganza personal. El Juzgado instruye diligencias.

UN HOMBRE ATROZAMENTE APUNALADO

LLANES. — En el Concejo de Rivadesella riñeron dos labradores por una cuestión personal, y uno de ellos resultó con once puñaladas. El otro ha quedado también herido, y los dos de gravedad. Se llaman Ramón Oropendá, de veintidós años, y José Poyos Fernández, de veintitrés.

DIMITE EL VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION

VIGO. — Ha dimitido el vicepresidente electo de la Diputación, don Enrique Blen, que fue alcalde de la primera corporación republicana.

PETICIONES DE LA CAMARA DE COMERCIO

BILBAO. — La Cámara de Comercio ha acordado pedir a la Dirección General de la Marina Mercante el establecimiento de una línea directa entre Bilbao y las posesiones de Fernando Póo y Guinea española, y apoyar los trabajos de la Cámara de Valladolid contra el intento de la Generalidad catalana de prohibir la entrada en su jurisdicción de trigo de otras regiones. También se pedirá a los ministros de Comercio y Estado inicien negociaciones para llegar a acuerdos de exportación con los países que ahora se abstienen de consumir productos españoles.

LA SITUACION OBRERA EN TOLEDO

TOLEDO. — El gobernador civil visitó el pueblo de Quintana para apreciar la situación angustiosa en que se encuentran los obreros parados. Manifestó que dos mil pesetas que ha enviado el Gobierno, se han invertido en socorrer con pan a los obreros parados de aquel pueblo. Elogió el rasgo de los panaderos de facilitar el pan a precio mínimo. Ha pedido al Gobierno nuevos recursos para remediar la apremiante situación de dos mil obreros. Llegó el director general de reforma agraria conferenciando con el gobernador e ingenieros. Manifestó a los periodistas que el motivo del viaje era

EN TORNO A LA VIOLACION DEL PACTO DE LOCARNO

El enviado de Hitler, Ribbentrop, es portador de la respuesta alemana al memorándum de Londres

Entre tanto, Turquía reclama su soberanía absoluta sobre los Dardanelos, el Bósforo y el mar de Mármara

HOY SE REUNIRA EL COMITE DEL MEDITERRANEO

PARIS. — Mañana miércoles se reunirá la segunda Conferencia del Comité del Mediterráneo para discutir las medidas que deberán adoptarse para contrarrestar el grave estado de intranquilidad reinante en las colonias francesas del mediterráneo y en los territorios sobre los que ejerce control.

La Conferencia estará presidida por el presidente del Consejo señor Sarraut y asistirán el alto Comisario de Siria Mr. Charles de Martel, el presidente general en Marruecos M. Peyrouton, el presidente general de Tunes M. Guillon, el gobernador general de Argelia M. Le Beau, personal técnico del ministerio de Colonias.

Se espera que el Comité del Mediterráneo estudie las bases del acuerdo con Siria que serán presentadas a la

El Consejo de la Sociedad de Naciones aplaza indefinidamente sus sesiones

LONDRES. — El Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido en sesión privada durante unos cincuenta minutos, acordó aplazar sus sesiones para dar tiempo a las potencias de Locarno a que continúen en las negociaciones para poder llegar a un acuerdo.

El hecho de que Alemania e Italia

Delegación de Nacionalistas que en breve vendrán a París. Las bases generales del acuerdo fueron aceptadas por los sirios antes de la partida del señor Martel.

Los desórdenes de Egipto han servido para que las autoridades francesas se den cuenta de que ninguna potencia con posesiones habitadas por mahometanos puede obtener ninguna ventaja de los desórdenes que se produzcan en países vecinos.

El Comité del Mediterráneo estudiará también la legislación especial que favorezca a las colonias, ya que la única solución de los disturbios políticos sería el mejoramiento de las condiciones económicas. Se ha decidido introducir cambios en la administración colonial. Se ha abandonado el sistema de severas medidas de represión a favor de una política de cooperación con las indígenas.

hay rechazado a aceptar las proposiciones de las potencias de Locarno ha obligado al Consejo a aplazar sus sesiones indefinidamente.

En la última reunión se aprobó una resolución en la que se daban las gracias al Gobierno británico por haber transmitido al Consejo las proposiciones de las potencias de Locarno y se pedía también a dichas potencias que mantuvieran informado al Consejo del curso de las futuras negociaciones locarnianas.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá cuando las circunstancias lo hagan conveniente.

La mayor parte de los delegados saldrán de Londres mañana. Muchos de los delegados de países no firmantes del tratado de Locarno han mostrado su impaciencia durante los últimos días, según se dice, por el retraso de la contestación alemana.

Durante la reunión del Consejo, el ministro de Relaciones exteriores de Turquía, señor, Rus Di Aras, comenzó a hacer una declaración anunciando que Turquía tenía el propósito de reclamar su derecho a fortificar los Dardanelos. El presidente del Consejo, Stanley Bruce, le interrumpió para decirle que no podía seguir porque tal cuestión no estaba incluida en el orden del día del Consejo.

El ministro de Relaciones exteriores de Turquía, inmediatamente de terminar la sesión del Consejo acudió al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, donde informó a Eden que Turquía tiene el propósito de denunciar el anexo al Tratado de Lausanne de 1923, para pedir la soberanía absoluta sobre los Dardanelos, el Bósforo y el Mar de Mármara.

Esta portavoz turco ha manifestado que esta decisión de su país no es un hecho consumado como lo fue la ocupación militar de Renania por Hitler, sino que lleva implícito el deseo de emprender negociaciones. Turquía está dispuesta, según se dice, a salvaguardar el paso de los barcos por el Estrecho, en tiempos de paz e incluso en tiempos de guerra, a menos que sea uno de los países beligerantes.

RIBBENTROP, A LONDRES

BERLIN. — El embajador extraordinario de Hitler Von Ribbentrop ha salido en avión para Londres a las dos y cinco de la tarde. Lleva la contestación de Hitler a las proposiciones hechas por las potencias firmantes del Pacto de Locarno.

RESERVA SOBRE LA RESPUESTA ALEMANA

LONDRES. — En Berlín se observa una reserva absoluta sobre el contenido de la respuesta. Se admite en general que Von Ribbentrop entregará un documento escrito que completará con explicaciones verbales. La respuesta contendrá, según se cree, ciertas contraproposiciones cuyo detalle se desconoce. Sólo se declara que la respuesta no será publicada hasta después de que la conozca el señor Eden.

LA CONDICIONADA APROBACION ITALIANA

LONDRES. — Se sabe de fuente fidedigna que el embajador italiano en Londres señor Dino Grandi se negará a dar la aprobación final de Italia a las proposiciones hechas a Alemania por las potencias de Locarno hasta que Italia reciba la garantía de que no se someterá más a Italia a sanciones.

Se ha dicho de fuente autorizada que Inglaterra reanudar las negociaciones con las potencias de Locarno después de haber comunicado Von Ribbentrop la contestación alemana al ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra mister Anthony Eden.

COMENTARIOS SOBRE LA ACTITUD DE ITALIA

LONDRES. — Varios periódicos de la mañana, principalmente órganos de la izquierda, afirman que Italia intenta obtener la suspensión de las sanciones a cambio de volver a los frentes de Estresa y Locarno. "Tenemos buenas razones para creer —dice el "Manches Terguardian"— que el señor Eden no se prestará a ningún

precio a la suspensión de las sanciones contra una simple promesa de Roma de establecer negociaciones.

El señor Eden no aplicará el sistema colectivo a Hitler, traicionándole en provecho de Mussolini."

HAY CONTRAPOSICIONES EN LA RESPUESTA DEL REICH

LONDRES. — Comunican de Berlín a la Agencia Reuter, que se cree saber que Von Ribbentrop llevará a Londres contraproposiciones que comunicará antes de que sean publicadas.

ALEMANIA QUIERE UN EMPRESARIO INTERNACIONAL

PARIS. — Autorizadamente se informa a la United Press que Alemania está sondeando las potencias europeas con respecto a una proposición de que se le facilite un empréstito internacional, con el fin de comprar territorio europeo y posiblemente las colonias africanas que poseía antes de la guerra.

SE RECRUCEN LAS INUNDACIONES EN SEVILLA

Una situación de angustia y miseria para millares de personas

EL BARRIO DE TRIANA, EN PELIGRO

Dos niños han perecido en Morón de la Frontera

ENORME CRECIDA DEL GUADALQUIVIR

SEVILLA. — Desde última hora de esta tarde ha dejado de llover, pero el río sigue crecidiísimo, habiendo invadido plenamente los muelles. Se ha inundado totalmente la barriada de San Jerónimo. El Guadalquivir se ha desbordado por la ribera de la Florida, en el lugar denominado cantera de Tárrega. Doce habitantes de unas chozas han tenido que buscar rápidamente refugio en otro lugar. La barriada de Hércules se halla totalmente inundada por las aguas, así como varias calles de la barriada de Heliópolis.

DOS VICTIMAS

En Coria del Río la inundación ha alcanzado la misma extensión que en el mes de febrero. En Islas del Guadalquivir corren serio peligro millares de cabezas de ganado. La carretera de Olvera a Morón ha quedado interceptada. También ha sufrido deterioros la línea telefónica, que ha quedado interrumpida.

En Morón de la Frontera, a causa de la lluvia, se ha desprendido del monte en que se halla enclavado el castillo, una gran mole de tierra que cayó sobre una casa derrumbando parte de la vivienda.

Quedaron sepultados el niño de 14 años José Castillo Sabina y un sobrino de éste, de dos años de edad, llamado José Lobato Castillo. Los dos pequeños se hallaban sentados a una mesa estufa. José Castillo estaba colocado en una finca como pastor de ganado. Al lugar del suceso acudieron el juzgado y numerosos vecinos que realizaron trabajos de descombro hasta extraer a los dos niños que ya eran cadáveres. Posteriormente se hundió otra casa en la ladera del monte, sin desgracias.

ESTRAGOS EN LA CAPITAL

SEVILLA. — La gran cantidad de agua caída estos últimos días ha vuelto a inundar todos los lugares bajos de la población. Poco después de las once quedó cortada la línea número dos del tranvía de gran circulación, la del número uno funciona con dificultad. Las aguas han

invadido la Alameda de Hércules, varias calles adyacentes, la de Conde de Barajas y la de Trajano, en la cual alcanzan gran altura. La carretera del manicomio quedó cortada a mediodía, llegando las aguas cerca de la Casa Cuna. También la carretera de la Algabea está realizándose el tránsito con grandes dificultades.

A las ocho de la mañana se hundió un paredón que se levantaba sobre dos casas de las calles de Eduardo Cano y Correduría. El paredón cayó sobre el techo de una de las habitaciones de la casa inmediata, que se vino abajo. En ella vivía un matrimonio con un niño de corta edad, que resultaron ilesos.

Los inquilinos habían advertido a la propietaria de la casa del peligro que representaba, sin ver satisfechos sus deseos de que fuera reparada. El arquitecto municipal ordenó el apuntalamiento de los muros. La finca es vieja y amenaza ruina. En la calle Rafael Calvo, se hundió la techumbre de la casa número once que está deshabitada y es viejísima. Acudieron los bomberos que terminaron de demoler lo que amenazaba derrumbarse.

De continuar la subida del Guadalquivir tendrá que suspenderse el servicio del tren de Alcalá, pues las aguas llegan hasta la vía. El servicio de los panaderos habrá que hacerlo por la carretera. Las aguas del Guadalquivir están sobre el muelle, donde los trabajos han quedado paralizados. El puerto continúa cerrado a la navegación. La corriente es enorme. La tendencia, a mediodía era a subir.

De nuevo empiezan a impacientarse los vecinos de Triana, ante el temor de que las aguas desbordadas por el nuevo cauce alcancen a la parte trasera del barrio. Las aguas de la dársena han vuelto a inundar los terrenos de la vega de Triana. El cruce de Tomares a San Juan de Aznalfarache ha quedado inundado por las aguas, y los vecinos han tenido que refugiarse en Triana. Todos los sembrados de la vega se han perdido. En la barriada de Amate se han vuelto a hundir varias chozas de las recientemente levantadas. El Cerro del Águila tiene inundada la

parte baja, de donde de nuevo han tenido que huir los vecinos. Numerosas personas de las barriadas inundadas se han presentado en el Ayuntamiento en demanda de auxilio. Fuerzas de Seguridad, Asalto, Guardia civil y Caballería, recorren los lugares anegados, para socorrer a cuantas persianas necesitan auxilio.

Las ambulancias sanitarias han transportado al Hospital a tres personas enfermas recogidas en los sitios inundados. El gobernador al recibir a los periodistas, se ha lamentado de la nueva importante crecida registrada en el Guadalquivir. Añadió que recibe noticias alarmantes de los pueblos. Entre ellos La Algabea y San Juan de Nieva, farache, más duramente castigados por las consecuencias del temporal. También han estado a visitarle numerosas Comisiones en demanda de socorro.

El alcalde, por su parte, dijo a los informadores que estaba contristadísimo por las proporciones que está tomando el temporal, cuyos efectos son verdaderamente catastróficos. Una vez más ha dirigido una excitación a los sentimientos ciudadanos.

Para que se den cuenta del estado lamentabilísimo y extremo miserable en que el temporal tiene sumidas a millares de criaturas indefensas. También dijo a los periodistas que, como es lógico, acompañado de los mismos concejales y funcionarios que en días anteriores, diferentes lugares, donde repartió prendas para los niños. En el Matadero municipal dejó 67 equipos, 94 en el Cerro del Águila y 86 en el Pabellón de Méjico. En total, 247 equipos.

EL RIO GRAJAL SE DESBORDA INUNDANDO VARIAS FINCAS

AVILA. — Sobre esta ciudad ha descargado un fuerte temporal de agua. El río Grajal ha experimentado una enorme crecida y ha inundado una finca denominada "Sanguijuela" y otras enclavadas en la dehesa de Avila. El agua ha cortado las carreteras de Sotillo de la Adrada y Burgoedo, y salta por encima del puente denominado de San Nicolás, poniendo en peligro a los habitantes de las casas próximas. Muchas de las tierras sembradas en la dehesa de Avila han quedado inundadas, pero no han ocurrido desgracias personales. El pueblo denominado El Fresno ha sido inundado por completo y han perecido algunos animales domésticos de la provincia. Se reciben noticias dando cuenta de que en diferentes pueblos se han producido inundaciones. El coche correo de Arenas de San Pedro no circula, a consecuencia de la gran cantidad de nieve que hay acumulada en el puerto del Pico.

LOS TEMPORALES Y EL PROBLEMA DEL PARO

BELALCAZAR. — Se ha recrudecido el temporal y sus efectos han agudizado el problema del paro obrero, que se hace imposible continuar las faenas agrícolas con la intensidad necesaria. Los labradores están consternados porque la cosecha está amenazada de perderse.

VARIAS CASAS INUNDADAS

VILLAGARCIA. — Como consecuencia de las frecuentes lluvias ha habido inundaciones, que han hecho preciso desalojar varias casas de la ribera. Han succumbido multitud de gran cantidad de nieve que hay acumulada en las laderas de las montañas. Las aguas han llegado hasta algunas calles principales del pueblo.

Se ha practicado al herido una delicada intervención quirúrgica

Su estado es de extrema gravedad

Ha hecho a sus familiares recomendaciones a cumplimentar después de su muerte

OVIEDO. — Don Alfredo Martínez fue operado esta tarde para proceder a la extracción de la bala que se apreciaba en la radiografía que se le hizo. Resultó que no era un proyectil, sino una esquirla de un hueso tocado por aquí. La operación fue realizada con gran maestría por los compañeros del herido doctor García Martínez era gravísimo. Poco después de la intervención, el estado del señor Martínez era gravísimo. Poco después sufrió un colapso y se creyó que había fallecido. La noticia circuló por Oviedo inmediatamente; pero hubo de ser desmentida, porque el paciente volvió en sí.

Antes de ser operado, don Alfredo habló con los médicos, a quienes dió unas explicaciones acerca de la gravedad de su estado. Les indicó que seguramente sobrevendría una peritonitis, pues observaba los síntomas de ella. Rogó que no se le anestesiará con éter, sino con una inyección intrarraquídea.

Cuando el doctor Martínez recobró el conocimiento después del colapso que siguió a la operación llamó a sus hijos, a su hermano don Fernando, a su esposa y a su amigo don Celso Gómez, a quienes dijo que se hallaba en estado desesperado y que tardaría pocos minutos en morir. Luego añadió:

—No quiero que de mi muerte se haga bandera política. Tampoco quiero que mi entierro sea rodeado de multitud. Como deseo que mi cadáver no pase por las calles de Oviedo a donde se pueda constituir espectáculo. Mi deseo es que se entierre a las tres de la mañana. Que no asista al entierro más que mis familiares y algunos amigos íntimos. No quiero tampoco que se persiga ni se busque a los autores de mi muerte, porque yo los perdono. Lo único que pido a Dios fervientemente es que yo sea la última víctima de este estado de cosas.

Durante toda la tarde y la noche desfilaron por el sanatorio multitud de personas. El teléfono en el establecimiento ha sido descolgado. A las once y media de la noche el estado del doctor Martínez era tan gravísimo que el desenlace parece ser cuestión de minutos, más que de horas.

Lea usted "HERALDO DE MADRID"

La actualidad política y la Prensa



Lo que dice la "Gaceta"

"POLITICA"

Atención a las elecciones municipales

"La República necesita asegurar la base de su política en los municipios porque todo el problema de España está en las zonas rurales, allí donde el caciquismo todavía actúa con peligrosa virulencia, según ha podido advertirse en los dos años de reacción de derechas.

Un nuevo Estado no se levanta sin la planta firme de sus municipios, de donde arranca la fortaleza de sus instituciones democráticas. España tiene una tradición municipalista espléndida, y si su administración local no ha respondido a tales antecedentes ha sido a causa del estúpido centralismo monárquico, irradiado desde Madrid para matar la energía renovadora de las provincias.

Llama la atención sobre la última fase de la actividad de derechas. En la que "Política" ve la intención de inquietar a los timoratos desacreditando al Parlamento.

Anuncia que en las elecciones municipales predominará el terror, la confusión y la parcialidad. Claro que para las derechas—viene a decir—las elecciones se desarrollarán en efecto, en un ambiente anormal, ya que para ellas lo "anormal es tener que acudir a las elecciones sin la ayuda del Poder para poner en juego impunemente toda clase de trapacerías y atropellos".

Pero antes de todo esto, el principio de su editorial, escribe unas líneas que son la auténtica enjuiciada de todo el comentario:

"Declamamos el otro día que los cuadros de la coalición de izquierda no han sido desmovilizados todavía, y que hay que aprovechar la técnica de las últimas jornadas para ponerla otra vez al servicio de la importantísima contienda."

El mismo periódico en otro editorial, habla, sin concretar, de algunos fallos dictados últimamente por delitos de elementos derechistas.

Nos parece lo más interesante del citado comentario esto que va a continuación:

"Ante el cambio de situación política, parecía que la prudencia más elemen-

tal impondría una rectificación a los magistrados y jueces enemigos de la República. Pero ya se ve que no. Son contumaces y se muestran tan envanecidos, que han empezado a pronunciar sentencias con aire de trágala. Las mismas leyes que servían para encerrar en presidio a republicanos y socialistas se interpretan ahora con criterio tan benigno cuando los reos son fascistas o tradicionalistas, que acarrean absoluciones o condenas irrisorias.

Es manifiesta la intención por parte de algunos jueces de estirar la labor policíaca, decretando la libertad de extremistas de la derecha detenidos con armas sin licencia, y la de algunos tribunales, que se complacen en rebajar las penas que solicitan fiscales, ya demasiado exorbitantes.

No dudamos de que el escarnio de la ley, el sabotaje contra la República y el aliento al fascismo criminal que suponen los últimos fallos de algunos tribunales—presididos por personajes harto conocidos—cesarán rápidamente.

"EL SOCIALISTA"

Selección de unas quejas del partido Económico Patronal

"El Socialista" se escandaliza de esta afirmación. Las clases patronales llevadas por el marxismo (con admiración). Sólo con que se avinieran a ser, siquiera, un poquito liberales y ya estaba bien.

"¿De qué y contra qué se quejan las clases patronales españolas si no es contra su feudalismo que sólo beneficia a unos cuantos españoles?"

La República, a su advenimiento, trató tímidamente de corregir un estado social único, por lo injusto y desordenado en Europa. Empeño inútil. La legislación del bienio, tan respetuosa, tan comedida, suscitó primero una sublevación militar amparada por los grandes terratenientes, y después una ofensiva general insolente, vil, que desarmó la República y alcanzó su fruto en las elecciones de 1933.

Concluye que no es la economía española (tan invocada en esas defensas derechistas) lo que se hunde: es

la economía espléndida de unos cuantos españoles lo que se quiere obligar a respetar.

"Se han obstinado en caminar contra corriente hasta conseguir que la corriente las arrastre y las ahogue. Porque, por muy obtuso que sea su entendimiento, no les será difícil, a poco que miren a su alrededor, llegar al convencimiento de que el problema político de España no se plantea ya entre monarquía y República, ni entre República de derechas o República de izquierdas, sino entre República de izquierda, profundamente audaz, o socialismo."

Aparte su editorial también, "El Socialista", como "Política", censura la magistratura débil con los delincuentes derechistas. "El Socialista" reparte esta censura por varias secciones de su número de hoy; en la misma información de la vista de la causa por los disparos contra la casa de Largo Caballero, hecha en un tono irónico; en su caricatura... ésta representa un magistrado, de toga y birrete, con el índice de su diestra severamente alzado, y dos leyendas: "Los obstáculos tradicionales" por título y ésta, de pie: "El enemigo de la República número uno".

Muerte misteriosa

VIGO.—En la parroquia de Berdúido, Ayuntamiento de Geve, apareció muerto en un camino Gabino García Tive, de veintisiete años.

El suceso aparece rodeado de misterio.

La Asociación de Escritores gallegos

VIGO.—El domingo quedará definitivamente constituida la Asociación de Escritores gallegos, que cuenta con la adhesión de la intelectualidad regional.

La sesión inaugural se celebrará en el Ayuntamiento compostelano, cuyo alcalde ha invitado a una comida a todos los escritores que concurren al acto.

"CAGANCHO" Y LA EVASION DE CAPITALES

Así titula, en nuestro colega "El Liberal", de Bilbao, una saladísima crónica, el brillante cronista T. Mendive. Al hablar de que el diestro de la "Cava" trae todo su dinero, ganado en América, a la madre patria, dice lo siguiente:

"Este rasgo de 'Cagancho' le rehabilita ante la afición taurina y le reconcilia con sus detractores si los tiene. Después de que traiga a España los miles de duros que ha ganado en tierras mejicanas, bien se le puede permitir que, de vez en cuando, dé alguna espantadita en las plazas de toros, porque, si bien se mira, esas espantadas no son nada si se las compara con la que están dando los malos patriotas que huyen de España con sus billetes. ¡Y pensar que más de cuatro de éstos serán los que más se distinguen en las plazas chillando a 'Cagancho' cuando no hace 'la faena'! La espantada grande es la de ellos, la de los que, recogiendo sus 'cuartos', abandonan el ruedo nacional diciendo: '¡Ahí queda eso!'".

Y lo ocurrido fué que entre las noticias que dimos a las cajas iba esa agazapada, para no pasar por la aduana de nuestro control.

La grandiosidad, como los billetes de mil pesetas no existen. Por lo demás, el futuro buen torero, que lleva dentro el novel diestro de la vecina ciudad, apunta un estilo finísimo, y muchas veces lo hemos elogiado desde estas mismas columnas.

PLAZA RECONSTRUIDA

Han comenzado los trabajos de reconstrucción de la plaza de toros de Alcázar de San Juan que, como se recordará, se hundió a consecuencia de la tormenta de granizo que descargó durante los pasados temporales.

Y termina con el siguiente párrafo:

"Me complace en destacar este hecho, por el cual 'Cagancho' se hace digno del agradecimiento de la patria, y no propongo que se le nombre ciudadano de honor porque este título lo desacreditó el Gobierno cederrouxista; pero será menester buscar otro honorífico y honorable que premie este caso extraordinario en que el torero 'cañi' trae a España el dinero que otros sacan de ella por miedo al 'reparto'. 'Cagancho' no tiene miedo al reparto. Si acaso, al 'apartao', que no es lo mismo.

DESFACIENDO UN ENTUERTO

Ayer en las noticias taurinas se "coló" un adjetivo.

Nosotros no tenemos arte ni parte en ello. Se hablaba del éxito del "Alhameño" en su tierra y se le adjudicaba un "grandioso"; adjetivo que nosotros no empleamos ni para referirnos al mismísimo buey "Apis", que es el verdadero dios bovino.

Y el ocurrido fué que entre las noticias que dimos a las cajas iba esa agazapada, para no pasar por la aduana de nuestro control.

La grandiosidad, como los billetes de mil pesetas no existen. Por lo demás, el futuro buen torero, que lleva dentro el novel diestro de la vecina ciudad, apunta un estilo finísimo, y muchas veces lo hemos elogiado desde estas mismas columnas.

DON DIQUELA

Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Decreto creando para el personal de generales, jefes, oficiales y suboficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Seguridad y para los funcionarios de todas las categorías del Cuerpo de Vigilancia una nueva situación de actividad, que se denominará "Disponible forzoso".

JUSTICIA.—Nombrando para el Juzgado de primera instancia e instrucción de Caldas de Reyes, de entrada, en la provincia de Pontevedra, a don Gabriel García Marco, juez de primera instancia, de entrada, que sirva el de Garrovillas, y para el Juzgado de primera instancia e instrucción de Castro Urdiales, de entrada, en la provincia de Santander, a don Félix Solano Costa, juez de primera instancia, de entrada, electo de Sedano.

Otra nombrando para el Juzgado de primera instancia e instrucción de Coín a don Rodrigo Villar Téllez.

MARINA.—Orden anunciando a concurso una plaza de patrón de embarcaciones del Instituto español de Oceanografía.

INSTRUCCION.—Orden disponiendo que los preceptos contenidos en la de 14 del actual, relativa a la aplicación de la amnistía al Magisterio nacional, son también de aplicación a los maestros que desempeñaban escuela en concepto de sustitutos, y a los que servían en interinidad.

Otra nombrando para la escuela de Argancinas de Allande (Oviedo) a doña María del Pilar Díaz Gómez.

Otra ídem para la escuela de la calle de Cabañales, Sección graduada de Gijón, a don Benjamín Fernández González.

Otra resolviendo instancia de la Agrupación Forestal y de la Industria Maderera de España.

Otra disponiendo que los preceptos del decreto de 21 de enero de 1936 son aplicables a todos los estudiantes naturales de Portugal que obtengan diplomas de doctor y certificados de Estudios hispanos.

OBRAS PUBLICAS.—Orden nombrando vocales representantes de las Compañías de Ferrocarriles en el Consejo Superior de Ferrocarriles: a don José Luis de Anchustegui Nardiz, por

la del Norte de España; a don Manuel María Arrillaga, por la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y a don Juan Rózpide González, por las pequeñas Compañías.

Orden disponiendo que el artículo AGRICULTURA.—Orden disponiendo que el artículo sexto del decreto relativo a los yunteros de Extremadura y provincias limítrofes de fecha 14 del corriente, se interprete en el sentido "de respetar la situación creada por la parcelación o contratación voluntaria realizada por los propietarios con los obreros agrícolas, yunteros, arrendatarios o colonos, realizada con fecha anterior a la de 1 de enero de 1936. Aquellos convenios que se hayan ejecutado con posterioridad se considerarán nullos y sin efecto alguno, entrando el grupo de beneficiarios que había sido seleccionado de esa forma a nutrir la masa general de agricultores que en cada término municipal es objeto de asentamiento y acomodo para el trabajo por el personal técnico del Instituto de su dirección."

Administración central.

JUSTICIA.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en el Juzgado de primera instancia e instrucción de Vigo una plaza de alguacil de cuarta categoría.

INSTRUCCION PUBLICA.—Dirección general de Primera Enseñanza.—Subsanando deficiencias observadas en la redacción de la orden de 17 del corriente ("Gaceta" del 22), por la que se convoca un curso de selección para el ingreso en el Magisterio nacional.

Ampliando en un mes el plazo para la formalización de la escritura de contrata de las obras con destino a escuelas graduadas en Matahoyo, Ayuntamiento de Gijón (Oviedo).

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Subsecretaría.—Resolviendo la instancia de Suárez y Compañía, S. A., solicitando aprobación de la cesión a su favor de los negocios de carbón de la S. A. Suárez, de Villagarcía de Arosa.

Las informaciones telefónicas de EL LIBERAL están recibidas en teletipos instalados en la Redacción.

CHEVROLET 1936 Palier enteramente flotante Frenos Hidráulicos CONCESIONARIO MONSERRATE GARCIA CASTILLO MURCIA

Automóviles Murcia-Lorca TOTANA - ALHAMA - LIBRILLA - ALCANTARILLA VIAJEROS Y ENCARGOS CINCO EXPEDICIONES DIARIAS, CINCO Administración en Murcia: Jara Carrillo, 9; teléfono 1804.

"La Palmarense" LINEAS DE VIAJEROS DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO Administración MURCIA: Plaza Martínez Tormel; teléfono 2551.

ESTUPENDA BARATURA Almacenes de Tejidos LA SALDADORA GRANDES REBAJAS DE PRECIOS PLAZA BELLUGA NUM. 4.-MURCIA DETALLES DE ARTICULOS Y PRECIOS VERDAD Opales, todos los colores ... a 0,60 ptas.

SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

SIN DISCUSION ALGUNA! La supremacía de estas dos marcas está reconocida por todos los automovilistas del mundo. BRILLADEN DENTIFRICO PERFECTO

Sección especial por palabras LEGALIZACION AUTOMOVILISTA Leandro Despacho: calle de Jara Carrillo (frente a EL LIBERAL). teléfono 1-2-3-4. Traspaso de una zapatería con existencias y anaquelaría, bien acreditada. Alameda Colón, 5. Darán condiciones: Santa Teresa, 16, pral. MODA PRACTICA La más elegante y práctica revista de moda LEA TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL"

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (31) La explotación humana POR LUIS DE VAL (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))

—Sin embargo... yo no tengo el gusto de conocer a usted, señora. —Yo tampoco le conozco; pero necesito conocer algunos detalles de su vida. —¿Detalles? ¿Qué detalles de mi vida pueden interesar a usted ni a nadie?—preguntó Miguel, receloso de que se hubiese empleado aquel medio para averiguar los motivos de su odio a Gabriel Borrás. —Cuando deseo saberlo, será porque me interesa. Miguel se encogió levemente de hombros y repuso: —Si son cosas que pueden saberse, no tengo dificultad en contestar a usted; pero si se trata de sonsacarme para hacer averiguaciones que he de evitar, cuente con que no he de decir una palabra. —Mis preguntas no han de referirse en manera alguna al hecho que haya motivado su prisión. Yo no soy juez para hacer esas indagaciones—contestó doña Laura, dejando entrever un conato de sonrisa en sus labios finos y descoloridos, que encajaban entre dos profundas arrugas a modo de paréntesis que surcaban su rostro desde la nariz hasta la barba. —¡Ah! Entonces pregunte, señora, porque nada tengo que ocultar y puedo responder a todo. —Muy bien. Pues... todo se reduce a conocer cuál es su origen. —¿Mi origen?

llegado a la Inclusa cada uno de los chichuelos que ya éramos grandecillos, me dijo que yo había sido preso en el torno el 4 de mayo de 18... con un papel prendido a finos pañales, en el que decía que debía ponérseme por nombre Miguel Sirvent... no se por qué. Doña Laura, un poco más pálida, es decir, más amarilla que de ordinario, escuchaba con la mayor atención aquellas revelaciones de Miguel, que no dejaban lugar a la duda. El joven era hijo de su hija, llevado por ella misma a la Inclusa y puesto en el torno de los expósitos. Era su nieto. La dureza altiva de su carácter, que la hacía tan celosa de su dignidad y su desmesurado orgullo de patria no excluían en ella ciertos sentimientos de íntima ternura; porque aunque el orgullo puede dar lugar a actos de perversidad, doña Laura no era perversa; era sólo indomablemente orgullosa. Prueba evidente, aquel paso que acababa de dar apenas le fué revelada por casualidad la probable existencia de aquel niño, cuyo destino confiara a la suerte; pero no de una manera tan absoluta que quedase para siempre perdido como un gramo de arena en los desiertos de la vida, donde tantos seres desconocen su origen y tocan el resultado del abandono de que fueron víctimas al abrir sus ojos a la luz. Doña Laura era una mujer que sa-

(Continuará)

